

A ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

1. Certificación del número de socios.
2. Copia compulsada de los Estatutos.
3. Reglamento (caso que lo hubiere).
4. Certificado acreditativo de inscripción en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana.
5. Memoria de actividades desarrolladas por la asociación en los tres últimos años, como establece la base 2.f.
6. Relación de ayudas económicas recibidas en los tres últimos años por parte de entidades públicas o privadas.

Los datos registrados constituyen la veracidad de los hechos inscritos a efectos de la concesión de ayudas por parte de la Diputación Provincial de Castellón.

Cualquier modificación de los datos inscritos deberá ser acreditada para su debida incorporación en el plazo de 30 días desde que se produzca.

BASES REGISTRO DE ENTIDADES DE CARACTER CULTURAL DE LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN.

El registro de entidades de carácter cultural de la Diputación Provincial de Castellón se crea con el propósito de tener un conocimiento más preciso de las entidades o colectivos que en el campo de la cultura en general existan en nuestra provincia a la vez que prever las necesidades sentidas por estos colectivos y ajustar los medios disponibles para entenderlas.

Primero: La creación del Registro Provincial de entidades culturales será independiente de cualquier otro en que puedan figurar inscritas.

Segundo: Podrán inscribirse en el Registro, mediante solicitud dirigida al Presidente de la Diputación de Castellón, las Asociaciones y/o Agrupaciones de carácter cultural, en las áreas de teatro, la cinematografía, la música o la danza, o bien que cumplan fines de investigación, estudio o divulgación de temas culturales o científicos.

La solicitud que se presentará en modelo normalizado, vendrá acompañada de los siguientes documentos:

- a) Nombre o razón social, domicilio y código de identificación fiscal correspondiente.
- b) Nombre de las personas que ocupen los cargos directivos y renovación de los mismos conforme se vayan produciendo.
- c) Certificación del número de socios.
- d) Copia compulsada de los estatutos y reglamento si lo hubiere.

- e) Certificación acreditativa de inscripción en el Registro de Asociaciones Culturales de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- f) Memoria de actividades desarrolladas por la Asociación en los últimos tres años, destacando especialmente, si ha realizado en el curso de dicho período producciones o programaciones teatrales, de danza, música o cinematografía, así como incluyendo una relación de las ayudas económicas recibidas durante el mismo período por parte de entidades públicas o privadas.

Tercero: En todos los casos será condición insoslayable, para solicitar la inscripción en el Registro, que el domicilio social de la asociación se halle radicado en el territorio de la Provincia de Castellón.

Cuarto: La Diputación, a la vista de la documentación presentada, resolverá sobre la procedencia de la inscripción y cancelación en el Registro. La inscripción solo podrá ser denegada cuando no sean facilitados todos los que en cada caso se requieran, o cuando los mencionados datos no sean exactos.

Quinto: Los datos registrados constituyen la veracidad de los hechos inscritos a efectos de la concesión de ayudas por parte de la Diputación Provincial de Castellón a partir del inicio del ejercicio económico de 1990.

Cualquier modificación de los datos inscritos deberán ser acreditados para su debida incorporación al mismo en el plazo de treinta días desde que se produzca.

Sexto: Procederá la cancelación de la inscripción cuando la Diputación tenga conocimiento fehaciente de que los datos registrados son falsos o inexactos y, requeridos los titulares de la inscripción, no los subsanen.

ILMO.SR.:

Don/Doña _____

Domiciliado en _____ Provincia de _____

Calle/Plaza _____, núm. _____

Código Postal _____, con D.N.I. núm. _____

Teléfono _____, como (cargo que ostenta en la Entidad)

_____ y, en nombre y

representación de _____

con domicilio social en _____, Provincia de Castellón,

calle/plaza _____, Número _____,

Código postal _____ .

email _____

SOLICITA mediante la presente, la inscripción de la Entidad denominada

En el Registro de Entidades de Carácter Cultural de esa Diputación Provincial de Castellón, adjuntando la correspondiente documentación, declarando no haber desfigurado la verdad ni ocultado información de los datos expuestos.

_____ a _____ de _____ de 20__.

Fdo: _____

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CASTELLÓ

Nombre o Razón Social Entidad:

Domicilio: _____

Número de Registro en el censo de Asociaciones de la Generalitat Valenciana,
_____, **Fecha de alta** _____.

CIF Entidad: _____.

Cargos Directivos (puesto, nombre y apellidos):

--

FINALIDADES:

ÁREA:

- | | | |
|---|--|---------------------------------|
| LITERARIA <input checked="" type="checkbox"/> | CINEMATOGRÁFICA <input type="checkbox"/> | MÚSICA <input type="checkbox"/> |
| CIENTÍFICA <input type="checkbox"/> | INVESTIGACIÓN <input type="checkbox"/> | TEATRO <input type="checkbox"/> |
| FILATÉLICA <input type="checkbox"/> | FOTOGRAFÍA <input type="checkbox"/> | DANZA <input type="checkbox"/> |
| PINTURA <input type="checkbox"/> | ESCULTURA <input type="checkbox"/> | OTRAS <input type="checkbox"/> |

Número de Socios _____.

A CUMPLIMENTAR POR DIPUTACIÓN:

NÚMERO DE REGISTRO DIPUTACIÓN _____